

PLAST 2026



Programa Internacional de Compradores Beneficios exclusivos para empresas socias

La Cámara Argentina de la Industria Plástica (CAIP) informa que, en el marco de PLAST 2026 - Salón Internacional Trienal para la Industria de las Materias Plásticas y el Caucho, se ha abierto la convocatoria para participar del Programa Internacional de Compradores organizado por AMAPLAST con el apoyo de ICE - Agencia Italiana para el Comercio Exterior.

La exposición se realizará del 9 al 12 de junio de 2026 en Fiera Milano (Italia) y reúne a fabricantes internacionales de maquinaria, equipos y tecnologías para la transformación de plásticos y caucho. Esta iniciativa se realiza en el marco de la relación institucional que CAIP mantiene con AMAPLAST, lo que ha permitido extender esta convocatoria a empresas asociadas de nuestro país.

CAIP colabora en la difusión de esta iniciativa entre sus empresas socias, mientras que la evaluación y selección final de las empresas participantes será realizada exclusivamente por AMAPLAST.

A continuación, se detallan los beneficios, requisitos y condiciones operativas para las empresas interesadas.

Beneficios para empresas seleccionadas

Las empresas aprobadas por AMAPLAST recibirán:

- ✓ Pasaje aéreo ida y vuelta en clase económica
- ✓ 5 noches de alojamiento con desayuno

Check-in: 08/06/2026

Check-out: 13/06/2026

- ✓ Almuerzos en la Buyers Lounge dentro del recinto ferial
- ✓ Traslados oficiales:
 - aeropuerto - hotel - aeropuerto
 - hotel - feria - hotel

Los traslados se organizan en función de las fechas oficiales del programa (8-13 de junio).

- ✓ Asistencia organizativa durante el evento por parte de AMAPLAST.



Perfil de empresas buscadas

El programa está dirigido principalmente a:

- ✓ Empresas transformadoras de plásticos y caucho
- ✓ Empresas de reciclaje plástico.

Las empresas deberán contar con interés concreto en la adquisición de maquinaria o tecnología.

Empresas que no califican

No serán consideradas candidaturas provenientes de:

- Fabricantes de maquinaria
- Agentes o representantes comerciales

Requisitos para los delegados

- ✓ Cada empresa podrá participar con un delegado cubierto por el programa.
- ✓ En caso de que otro representante de la empresa desee participar, deberá completar igualmente el formulario online y organizar su viaje de forma independiente. Podrá alojarse en la misma habitación abonando la diferencia correspondiente y sujeto a la disponibilidad del hotel.
- ✓ Los delegados deberán contar con conocimiento operativo de idioma inglés, ya que el programa de actividades se desarrollará en ese idioma.
- ✓ Los delegados seleccionados deberán participar en reuniones B2B con expositores italianos, con una agenda organizada durante la feria.
- ✓ Cada delegado deberá participar en al menos seis (6) encuentros B2B por día.
- ✓ Al finalizar el evento se solicitará completar un formulario de evaluación y feedback.

Proceso de selección

Las empresas interesadas deberán completar el formulario online habilitado por ICE:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfFsWaeOk3_PoBQZ3LQUgGcj7JvVTEjktXHQdbr_-l-dFgSA/viewform

Importante

- ✓ La evaluación final será realizada por AMAPLAST en base a la información proporcionada por cada empresa.
- ✓ AMAPLAST podrá dar prioridad a empresas que no hayan participado previamente en programas de incoming organizados por ICE y AMAPLAST.
- ✓ Completar el formulario no garantiza la selección automática.
- ✓ La confirmación de las empresas seleccionadas será comunicada directamente por la organización, aproximadamente dentro de los 10 a 15 días posteriores al cierre de postulaciones.

Plazo de Postulación

Fecha límite para completar el formulario: 9 de abril de 2026

Información Adicional

Los delegados seleccionados podrán gestionar eventuales extensiones de estadía o reservas adicionales directamente con la agencia de viajes designada por la organización, sujeto a disponibilidad del hotel.

caip@caip.org.ar – www.caip.org.ar